



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Dirección Ejecutiva de Administración

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

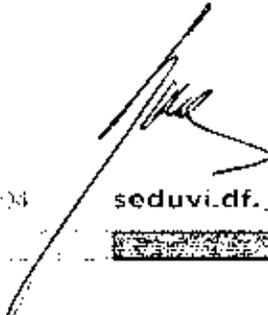
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 30001032-003-13

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".

Instrumentos Centro 136, Pisos 9^o y 10^o, Cde. San Rafael,
Del Cuadrante Centro, C.P. 06170, Tel. 5130 2100 ext. 2104



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

INDICE

		PÁGINA
1.-	GENERALES DE LA CONVOCANTE	6
1.1	IDENTIDAD, FACULTADES Y ATRIBUCIONES	6
1.2	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	6
1.3	DOMICILIO	7
1.4	FUNDAMENTO PARA LICITAR	7
1.5	ORIGEN DE LOS RECURSOS	7
2.-	OBJETO DE LA LICITACIÓN	7
2.1	PARTICIPACIÓN	7
2.2	CONVOCATORIA	7
2.3	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	7
2.4	COSTO Y VENTA DE BASES	7
3.-	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	8
3.1	CONCEPTOS DEL SERVICIO, USO Y DESTINO	8
3.2	ESPECIFICACIONES, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA.	8
3.2.1	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	8
3.2.2	CONDICIONES DE ENTREGA	9
3.2.3	INFORMACIÓN ADICIONAL	9
3.3	VIGENCIA DEL CONTRATO	9
4.-	REQUISITOS PARA PARTICIPAR	9
4.1	REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	9
4.1.1	DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN	10
5.-	CONDICIONES DE LA LICITACIÓN	12
5.1	INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS	12
5.2	LA PROPUESTA TÉCNICA	13
5.3	LA PROPUESTA ECONÓMICA	13
6.-	DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	14
6.1	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	14
6.2	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES	15
	PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	15
6.3	SEGUNDA ETAPA DICTAMEN TÉCNICO	16
6.4	ACTO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO	16
7.-	CONDICIONES DEL SERVICIO	17
7.1	CONTRATO DE SERVICIO	17
7.2	INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEL SERVICIO	17
7.3	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR	18



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR'.
LPN No. 30001032-003-13

	7.4	INTEGRACIÓN NACIONAL	18
	7.5	GARANTÍA DEL SERVICIO	18
8.-		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
	8.1	SOLVENCIA DE LOS LICITANTES	18
	8.2	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS	18
	8.3	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	19
9.-		CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	19
10.-		DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES	19
11.-		LICITACIÓN DESIERTA	20
	11.1	SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN	20
12.-		CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	20
	12.1	SUSCRIPCIÓN	20
	12.2	REGULACIÓN	20
	12.3	FORMALIZACIÓN	21
	12.4	CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN	21
	12.5	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE SERVICIO	21
	12.6	PLIEGO DE CLÁUSULAS QUE CONTENDRÁ EL CONTRATO	21
	12.7	RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO	21
	12.8	CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO	22
13.-		CONDICIONES ECONÓMICAS	22
	13.1	FIRMEZA DE PRECIOS	22
	13.2	ANTICIPOS	22
	13.3	PAGO DE LOS SERVICIOS	22
	13.4	IMPUESTOS Y DERECHOS	22
14.-		GARANTÍAS	22
	14.1	DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	22
	14.2	DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIO	23
15.-		SANCIONES	23
	15.1	PENA CONVENCIONAL	23
	15.2	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	24
	15.3	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIO	24
	15.4	RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS	24
16.-		INCONFORMIDADES	24
17.-		IMPEDIMENTO DE NEGOCIACIÓN DE ESTAS BASES	25
18.-		CONTROVERSIAS	25



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13.

ANEXO No. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR	26
ANEXO No. 2 MANIFIESTO DE REQUISITOS LEGALES	61
ANEXO No. 3 FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	62
ANEXO No. 4 NORMAS DE CONTROL DE CALIDAD OBLIGATORIA PARA LA REPARACIÓN EN TALLERES EXTERNOS DEL PARQUE VEHICULAR	64
ANEXO No. 5 FORMATO PARA ACLARACIÓN DE BASES	66
ANEXO No. 6 FORMATO DE HOJA DE OFERTA DEFINITIVA	67
ANEXO No. 7 TEXTO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA	68
ANEXO No. 8 TEXTO DE FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	69
ANEXO No. 9 INFORME GENERAL DEL TALLER	70



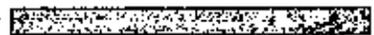
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

CALENDARIO

- FECHA DE PUBLICACIÓN:** 16 DE ABRIL DEL 2013.
- CONSULTA Y VENTA DE BASES:** EN LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES**, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES CENTRO NO. 149, 9° PISO, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 06470, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE ABRIL DEL 2013, DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DUDAS PARA EL ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES:** EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2013, DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES:** EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS.
- ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS, Y ECONÓMICAS:** EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 12:00 HORAS.
- DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO:** EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 12:00 HORAS.
- FIRMA DEL CONTRATO:** 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO.
- REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:** SEGÚN ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Insurgentes Centro 149 Piso 9 Col. San Rafael,
Dist. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Tel. 5150.2100 ext. 2104

seduvi.df.gob.mx



CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en sus artículos 26, 27 Inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33, 38, 43, 58, 62 y 63, así como los artículos 36, 37 y 47 de su Reglamento; el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Administración, vía la Subdirección de Recursos Materiales, en lo sucesivo "La Convocante" sita en Avenida Insurgentes Centro No. 149, 9° Piso, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 5130-2100 extensiones 2104, 2237, 2239 y 2195 fax, convoca a participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 30001032-003-13, para la CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR". De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO No. 1 de las presentes bases.

BASES

Los "Licitantes" se obligan a leer detenidamente y a cumplir de manera íntegra lo establecido en las presentes bases, quedando enterados de que la omisión o contravención de alguno de los puntos, requisitos o documentos solicitados será motivo de descalificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

1. GENERALES DE "LA CONVOCANTE":

1.1. IDENTIDAD, FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

"La Convocante" es un Órgano Centralizado del Gobierno del Distrito Federal, con facultades para suscribir los derechos y obligaciones que deriven de este procedimiento de Licitación, con fundamento en el Estatuto del Gobierno del Distrito Federal.

1.2. SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO.

Para este procedimiento se determina que el servidor público responsable de la presente Licitación es el C.P. Gabriel Casas Saavedra, Director Ejecutivo de Administración y el responsable del procedimiento es el Lic. Juan Carlos Perea Cosme, Subdirector de Recursos Materiales, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Los servidores públicos y "Licitantes" que acudan a la presente licitación deberán presentarse 10 minutos antes de la hora fijada para su registro, para cada uno de los eventos y evitar durante los mismos el uso de teléfonos celulares y/o dispositivos de intercomunicación, asimismo deberán permanecer en el evento hasta la terminación del mismo.

1.3. DOMICILIO.

"La Convocante" tiene su domicilio legal, en Avenida Insurgentes Centro No. 149, 9° Piso, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 5130-2100 extensiones 2104, 2237, 2239 y 2195 fax.

1.4. FUNDAMENTO PARA LICITAR.

El procedimiento de Licitación Pública Nacional se lleva a cabo con fundamento en los artículos 26, 27 inciso "a", 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Insurgentes Centro, 149, Piso 9º, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Tel. 5130.2100 ext. 2104

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

1.5. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

Los compromisos de pago que deriven de esta Licitación, serán con cargo a recursos fiscales, para el ejercicio presupuestal del 2013, en la partida de gasto 3552 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos" y 3553 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos".

Los derechos y obligaciones de pago que deriven de esta Licitación y del Contrato de Servicio respectivo, se ajustarán invariablemente al presupuesto autorizado y disponible en la partida específica de gasto.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN:

2.1. PARTICIPACIÓN.

Este procedimiento de Licitación tiene por objeto la participación abierta de los interesados para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado, que serán abiertos en acto protocolario a fin de llevar a cabo la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR", mediante la contratación formal a los proveedores del mercado nacional.

2.2. CONVOCATORIA.

La Convocatoria y Bases de esta Licitación, podrán modificarse siempre y cuando no implique la sustitución, variación o disminución de los servicios requeridos originalmente, los que podrán realizarse desde la publicación de la Convocatoria y hasta la Junta de Aclaración de Bases.

Tratándose de modificaciones de la convocatoria, deberá hacerse del conocimiento de las personas que hayan adquirido las bases, mediante notificación personal y tratándose de las bases de la licitación las modificaciones se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios de publicación, o en su defecto, durante el acta elaborada durante la Junta de Aclaración de Bases.

2.3. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Este procedimiento de licitación se efectuará mediante la Convocatoria No. 003, que se publicó en la página de SEDUVI el 16 de Abril del 2013 mismo día que en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2.4. COSTO Y VENTA DE BASES.

El pago, consulta y entrega de las Bases se realizará en **Avenida de los Insurgentes No. 149, 9º Piso, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal**, en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones y a través de la página de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/transparencia/licitaciones.html>. Las Bases estarán a disposición de los interesados, para su consulta y en su caso venta, durante los días y horas hábiles previstos en la Convocatoria de esta Licitación.

Costo de las Bases: En la sede de "La Convocante" será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante el pago vía Ventanilla Bancaria a la cuenta número 65501123467 de la Institución Bancaria Santander, S.A. (México), a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Distrito Federal.

Insurgentes, Centro 149, Piso 9º, Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Tel. 5130.2-00 ext. 2101

seduvi.df.mx



CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

3.1. CONCEPTOS DEL SERVICIO, USO Y DESTINO.

El objeto de esta Licitación es la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular", de acuerdo con el ANEXO No. 1, con la finalidad de satisfacer las necesidades de "La Convocante".

El servicio objeto de esta Licitación se integra de dos partidas, una partida por modalidad de vehículos a gasolina y una partida por modalidad de vehículos a diesel, que incluyen los conceptos de Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo al Parque vehicular existente, conforme al ANEXO No. 1 de las presentes bases y será destinada a satisfacer las necesidades de "La Convocante".

3.2. ESPECIFICACIONES, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA.

Las especificaciones y condiciones del servicio objeto de esta Licitación, se establecen en el ANEXO No. 1 de estas bases, y deberán ser respetadas por los "Licitantes" en la presentación de sus propuestas.

3.2.1. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

1. Mínimo 400 m² de superficie.
2. Áreas Delimitadas
3. Totalmente Bardeado
4. Áreas Techadas
5. Oficinas
6. Recepción
7. Vigilancia las 24 horas
8. Un Laboratorio para Inyectores
9. Scanner para Vehículos
10. Scanner OBD I
11. Scanner OBD II
12. Servicio de Lavado y Engrasado (Equipo de Lavadora de alta Presión y Engrasadora Neumática)
13. Tina de Ultrasonido para Lavado de Inyectores
14. Alineadora y Balanceadora

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, se realizará en el domicilio del concursante que resulte ganador en la presente Licitación Pública.

3.2.2. CONDICIONES DE ENTREGA.

La recepción formal de los servicios se efectuará, una vez que éstos hayan sido realizados por parte del concursante adjudicado y se haya verificado físicamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones acordadas durante el proceso de esta Licitación y el contrato respectivo, lo cual será validado en la factura correspondiente por la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

3.2.3. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los concursantes deberán entregar fotografías de sus instalaciones, así como la información que consideren necesaria para dar a conocer de manera clara y detallada que cuentan con la capacidad para proporcionar el servicio. Esta información deberá incluirse en la propuesta técnica de los servicios ofertados.

3.3. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato que se le adjudique al "Licitante" ganador del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular", será a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2013.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

4.1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

Los interesados en participar en esta licitación, deberán demostrar su capacidad técnica, comercial y administrativa mediante la presentación de la documentación que a continuación se menciona, la cual deberán entregar en original o copia certificada para su cotejo y copia simple para entrega a la Convocante.

Los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo.

- A) Las personas morales deberán presentar Acta Constitutiva de la Empresa y sus modificaciones si las hubiera y/o compulsas, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en la que conste la actividad relacionada con el servicio motivo de esta licitación.
- B) Las personas físicas presentarán original o copia certificada y copia simple para cotejo, de su Acta de Nacimiento, las cuales deberán realizar actividades empresariales relacionadas con el objeto del presente concurso.
- C) Solicitud de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**Formato R-1**) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en su caso, impresión del documento expedido por el S.A.T.).
- D) Cédula de Identificación Fiscal.
- E) El Representante Legal deberá acreditar la personalidad jurídica que ostenta y por quien se obliga a nombre de la persona física o moral que representa, en su caso, mediante el Poder Notarial.
- F) Identificación Oficial del Representante Legal o persona física como es: Credencial para Votar, Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional.
- G) Comprobante de domicilio actualizado, dicho comprobante deberá ser un recibo reciente (máximo de dos meses de expedición) de pago de luz, teléfono, agua, predial o copia del contrato de arrendamiento vigente a la fecha de las presentes bases y deberá estar a nombre de la empresa o persona física. No se aceptarán recibos de teléfonos celulares.
- H) Acreditar el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) mediante declaración anual del 2011, así como el pago parcial del mes de Diciembre del ejercicio 2012 y el pago parcial de los meses de Enero y Febrero del ejercicio 2013.

Instituto Registral y Catastral, P.O. Box 9 - Col. San Rafael,
Del Cuadrante nor. C.P. 06170, Tel. 5130.2160 ext. 2104

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

- I) Demostrar su experiencia en la prestación del servicio objeto de esta Licitación, mediante la presentación del Currículum de la empresa o persona física.
- J) Recibo de pago de estas Bases de Licitación con el sello del Banco.

4.1.1. DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A) Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con las facultades de Administración suficientes para contratar derechos y obligaciones, suscribir las propuestas y demás documentación de esta licitación, a nombre de su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 2554 del Código Civil vigente para el Distrito Federal.
- B) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y ni del 47 Fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- C) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que los servicios que oferta cumplen por lo menos con un 50% de integración nacional de mano de obra.
- D) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que garantiza contar con plena capacidad e infraestructura técnica y de servicio necesarios para proporcionar el servicio en óptimas condiciones de operación e higiene.
- E) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que garantiza los servicios que oferta conforme al punto 7.5 de estas bases.
- F) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales a su cargo de los últimos cinco ejercicios fiscales, previstas en el Código Financiero y/o Fiscal del Distrito Federal, de conformidad con el **Anexo No. 3**. Si no les aplica el pago de alguno de los impuestos a que se refiere el **Anexo No 3**, deberá exponer las razones por las cuales no lo causan. Entregando documentación comprobatoria en original y copia para cotejo, de conformidad con lo establecido en el numeral 8.2 de la "Circular para el Control y Evaluación de la Gestión Pública", publicada en la Gaceta Oficial el 25 de enero de 2011, que a la letra dice:

"Con el propósito de promover la eficiencia en la captación de ingresos que debe percibir el DF y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes, es necesario que previamente a la adjudicación de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y enajenación de bienes muebles, así como al otorgamiento de concesiones y permisos administrativos temporales revocables a favor de personas físicas y morales, se verifique que éstas hayan cumplido con el pago correspondiente a los últimos cinco ejercicios, respecto de las siguientes contribuciones en lo que les resulte aplicable:

- a) Impuesto Predial;
- b) Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles;
- c) Impuesto Sobre Nóminas;
- d) Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos;
- e) Impuestos por la Prestación de Servicios de Hospedaje, y
- f) Derechos por el Suministro de Agua."



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

- G) Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que asume toda la responsabilidad en caso de que durante la prestación del servicio la empresa o persona física infrinja patentes, marcas o derechos de autor, sin ninguna responsabilidad para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.
- H) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que tiene plena capacidad y cuenta con la infraestructura técnica y de servicio necesarias para proporcionar el servicio requerido, en óptimas condiciones de operación y seguridad, debiendo requisitar además el **ANEXO No. 9 "Información General del Taller"**.
- I) Manifestación bajo protesta de decir verdad que si algún bien resultase dañado o existan fallas en su funcionamiento una vez proporcionado el servicio, el prestador se comprometerá a efectuar la reposición, dentro de un plazo no mayor a **24 horas** contadas a partir de la notificación efectuada.
- J) Manifestación bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado en la presente Licitación, utilizará para el cumplimiento del servicio **refacciones nuevas y originales**.
- K) Manifestación bajo protesta de decir verdad de que el horario de atención a las necesidades ordinarias del servicio que prestará, **será abierto de lunes a viernes y de lunes a sábado** únicamente para los servicios de verificación vehicular. Comprometiéndose a recoger y entregar las unidades vehiculares en el domicilio de "La Convocante".
- L) Manifestación bajo protesta de decir verdad de que el servicio de arrastre de unidades por medio de grúa para su reparación, será durante las **24 horas del día incluyendo sábados y domingos**, cuando así se requiera y que el tiempo de respuesta para la atención de emergencias será de **tres horas** como máximo contados a partir del aviso telefónico que se le haga. La disponibilidad de la grúa referente a las 24 horas incluyendo sábados y domingos, solo será aplicable para los vehículos asignados a la Brigada de Vanguardia Urbana y Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Dependencia, por lo que la Subdirección de Servicios Generales entregará la relación de dichos vehículos al proveedor que resulte adjudicado.
- M) Manifestación bajo protesta de decir verdad de que al término de las reparaciones efectuadas con motivo de la prestación del servicio, entregará las unidades limpias tanto de interiores como de exteriores, así como las refacciones o accesorios reemplazados.
- N) Manifestación bajo protesta de decir verdad que los vehículos sujetos a servicio preventivo o correctivo, sólo serán conducidos por empleados del prestador del servicio, aceptando la responsabilidad total en caso de algún siniestro, incidente o abuso del personal de su representada.
- O) Manifestación bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta el contenido de las Normas de Control de Calidad Obligatoria para la Reparación del Parque Vehicular de los Talleres Externos, el cual deberá entregar debidamente requisitado y firmado mediante el **ANEXO No. 4**.
- P) Presentar lista de servicios que proporciona.
- Q) Presentar croquis y distribución de planta de las instalaciones del inmueble donde se brindará el servicio.
- R) Presentar relación de maquinaria y equipo del que disponga para prestar el servicio objeto de esta Licitación Pública Nacional.



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

- S) Manifiesto bajo protesta de decir verdad de que el tiempo de entrega para el mantenimiento preventivo será de **dos días hábiles** como máximo y para el mantenimiento correctivo será de **tres días hábiles como máximo**, contados a partir del día siguiente de su autorización, salvo cuando se requiera un tiempo mayor, se deberá notificar a la Subdirección de Servicios Generales por escrito. Asimismo, para las reparaciones menores y para las reparaciones mayores será previa autorización de "La Convocante".
- T) Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se comprometa a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de la presente licitación, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato o sus posibles modificaciones.
- U) Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que indique haber leído y tener conocimiento a la vez que acepta el contenido de las bases y lo estipulado en la Junta de Aclaraciones.
- V) Factura (s) o documento idóneo en original con el que se acredite estar en posibilidades para el cumplimiento del servicio de arrastre (grúas) con las que se efectuarán los servicios de traslado de las unidades de "La Convocante" al taller.

En los textos entre líneas, no se aceptaran tachaduras, enmendaduras o palabras sobrepuestas a otras, siendo motivo de descalificación, en términos de lo establecido en el artículo 33 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

El no cumplir con uno solo de estos requisitos, será motivo de descalificación.

5. CONDICIONES DE LA LICITACIÓN:

5.1. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los concursantes deberán presentar sus propuestas y toda la documentación solicitada, en un sobre cerrado de manera inviolable que contendrá de manera separada: (Un sobre con la documentación legal y administrativa, un sobre con la propuesta técnica y un sobre con la propuesta económica).

- A) Dirigidas al C.P. Gabriel Casas Saavedra, Director Ejecutivo de Administración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.
- B) Señalar el número de la Licitación Pública Nacional, en el encabezado de toda la documentación.
- C) Los manifiestos bajo protesta y la propuesta del **ANEXO No. 1** de estas Bases de Concurso, serán requisitadas en papel original con membrete y Registro Federal de Contribuyentes de la empresa o persona física, sin tachaduras ni enmendaduras.
- D) En idioma español.
- E) Firmadas por la persona que se encuentre legalmente facultada para tal efecto, todas y cada una de las hojas.
- F) La propuesta técnica y la propuesta económica deberán expresarse en moneda nacional, incluyendo en esta última la garantía de formalidad de la oferta, aclarándose que no se recibirá documento alguno fuera de dicho sobre, por lo que de ser el caso será motivo de descalificación.

El no cumplir con uno solo de estos requisitos será motivo de descalificación.



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

5.2 LA PROPUESTA TÉCNICA.

Esta propuesta deberá contener la información completa, amplia y detallada de la documentación siguiente:

1. Descripción y especificación completa de los servicios que se solicitan de acuerdo al **ANEXO No. 1** de estas bases;
2. Fotografías de sus instalaciones y el equipo con el que cuenta.
3. Cantidades solicitadas y unidades de medida.
4. Periodo de prestación del servicio de conformidad con el numeral 3.3 de las bases.
5. Lugar de prestación del servicio, de conformidad con el numeral 3.2.1 de las bases.
6. Garantía de los servicios.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que exprese que no le ha sido rescindido contrato alguno que haya celebrado con el Gobierno del Distrito Federal.
8. Demás requisitos solicitados en estas bases para la propuesta técnica.

Nota: La propuesta Técnica presentada por el concursante deberá contener la descripción total de todos y cada uno de los conceptos, que integran las partidas objeto de esta Licitación **una partida por modalidad de vehículos a gasolina y una partida por modalidad de vehículos a diesel**, conforme al Anexo 1, de las presentes Bases.

5.3. LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La propuesta económica deberá contener la información y la documentación que se describe a continuación, la cual únicamente para efectos de agilizar el desarrollo del procedimiento y no con fines de descalificación, también podrá ser presentada en memoria USB o CD:

1. Descripción completa de los servicios solicitados y relacionados con el **ANEXO No. 1** de estas bases;
2. Cantidades solicitadas y unidades de medida;
3. Precios unitarios, costo de mano de obra, total (en pesos mexicanos);
4. Importe por concepto;
5. Subtotal de cada una de las partidas cotizadas;
6. Importe del impuesto al valor agregado desglosado;
7. Importe total de la proposición;
8. La indicación que en caso de adjudicación los precios serán fijos y firmes hasta la total terminación de los servicios;
9. Garantía de la formalidad de la propuesta, misma que podrá ser Cheque Certificado, Cheque de Caja, Billeto de Deposito, Carta de Crédito o Fianza otorgada por una Institución facultada para ello, cualquiera de ellos a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, conforme al punto 14.1 y **Anexo No. 7**, ambos de estas bases.

Insurgentes Centro 148, Piso 5 - Col. San Rafael,
Del Cuauhtémoc, C.P. 06470. Tel: 5130.2300 ext. 2104

seduvi.df. @ gov mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

10. La indicación por escrito que la vigencia de la propuesta presentada será de 30 días hábiles, contados a partir de su recepción; y
11. Demás requisitos solicitados en estas bases para esta propuesta económica.

Nota: La propuesta Económica presentada por el concursante deberá contener la cotización total de todos y cada una de los conceptos, que integran las partidas objeto de esta Licitación, conforme al ANEXO No. 1, de las presentes Bases. En caso contrario será motivo de descalificación.

6. DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

Este procedimiento de Licitación dará lugar a los siguientes eventos:

Los actos de esta Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de usos múltiples del segundo piso de esta Secretaría, ubicada en **Avenida Insurgentes Centro No. 149, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.** En estos actos únicamente se permitirá el acceso a la persona que se encuentre debidamente acreditada, mediante copia del recibo de pago de bases correspondiente para el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 30001032-003-13. Se levantarán las actas respectivas, mismas que serán firmadas. La documentación relativa a cada evento será rubricada por todos los asistentes facultados para ello. Se entregará copia de las actas respectivas de los eventos a los Servidores Públicos que asistan al acto y a los "Licitantes".

Los actos iniciarán puntualmente en el lugar, fecha y hora indicados.

En el caso del Acto de Apertura de Sobre Único que contiene la documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnica y Económica, **no se permitirá el acceso y será motivo de descalificación a quienes se presenten después de la hora señalada en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional.**

Los eventos de esta Licitación, serán presididos por el Servidor Público designado por "La Convocante" y participarán en ella: el Representante de la Contraloría Interna, Personal de la Subdirección de Servicios Generales y los Licitantes.

Este procedimiento de Licitación dará lugar a los siguientes eventos:

6.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Se llevará a cabo el día **18 de Abril del año 2013, a las 17:00 horas.**

Para hacer más eficiente el desarrollo de la Junta de Aclaración de Bases, se solicita a los proveedores participantes enviar sus cuestionamientos o dudas a los correos electrónicos, jperea@seduvi.df.gob.mx, o nesperon@seduvi.df.gob.mx, cuando menos con 24 horas de anticipación a su celebración o bien, presentarlas por escrito y/o en memoria USB y/o en CD conforme al **ANEXO No. 5**, el día de la Junta de Aclaración de Bases.

Se levantará Acta de Aclaración de Bases, la cual contendrá las preguntas que hubieren formulado los "Licitantes" y respuestas de "La Convocante", misma que será firmada por los asistentes a ese acto. Las aclaraciones y/o precisiones que deriven de la Junta de Aclaración de Bases será parte integral de las mismas.

El o los "Licitantes" que no asistan a este acto, se obligan a aceptar los acuerdos que se tomen y recogerán la copia del Acta en la sede de "La Convocante", dentro de las 24 horas siguientes a su celebración.



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

6.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Se llevará a cabo el día 23 de Abril del 2013 a las 12:00 horas.

- a) En el lugar, fecha y hora indicadas en estas bases, se recibirá el sobre cerrado en forma inviolable y plenamente identificado, que deberá contener en su interior toda la Documentación Legal y Administrativa, la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica; el no presentar el sobre a la hora señalada para este evento será motivo de descalificación.
- b) Se llevará a cabo la apertura del sobre revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica. Será aceptada la documentación cuyos sobres de los participantes cumplan con todos los requisitos y documentos indicados en estas Bases y se desecharán aquellos que hubieren omitido algún requisito o documento exigido.
- c) Se verificará que las Propuestas Técnicas y Económicas cumplan con los requisitos solicitados en el ANEXO No. 1 y con los datos generales de las bases.
- d) Se verificará que la Propuesta Económica se acompañe de la Fianza, Cheque Certificado, Cheque de Caja, Billeto de Deposito, o Carta de Crédito para el sostenimiento de la misma, por el 5% sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al total de las partidas ofertadas, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- e) Las Propuestas Técnicas y Económicas que no sean aceptadas, serán devueltas por "La Convocante" una vez transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la fecha que se dé a conocer el fallo de adjudicación.
- f) La Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas, serán rubricadas por todos los Servidores Públicos y "Licitantes" que intervengan en el procedimiento.

Las Propuestas quedarán en custodia de "La Convocante" hasta la fecha prevista para el Acto de Fallo y se procederá a levantar por escrito el acta respectiva.

Los "Licitantes" que hayan sido descalificados en este evento, podrán asistir a los actos subsecuentes únicamente como observadores.

6.3. SEGUNDA ETAPA: EL DICTAMEN TÉCNICO.

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se procederá al análisis cualitativo de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas y de acuerdo con los resultados, se elaborará un Dictamen, en el cual se indicará si cumplen con los requisitos solicitados en las Bases al igual que las especificaciones requeridas por "La Convocante", respecto de los servicios objeto de esta licitación, determinando si las propuestas cumplen con lo solicitado. Este dictamen se dará a conocer en el Acto de Fallo.

El Dictamen comprenderá lo siguiente:

- A) Se analizará la documentación Legal y Administrativa, y se informará si cumplieron o incumplieron con alguno de los requisitos solicitados.

Insurgentes Centro 149, Piso 9º Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, CP. 06470 Tel. 5130 2100 ext. 2104



seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

B) Se analizarán y evaluarán cada una de las condiciones técnicas que ofrezcan los participantes conforme a lo siguiente:

- 1) Se verificará que las propuestas técnicas correspondan a lo solicitado en bases.
- 2) Que la descripción de lo ofertado en la Propuesta Técnica corresponda a lo solicitado en el ANEXO No. 1.
- 3) Una vez realizada la evaluación, se procederá a informar los motivos de su aceptación o descalificación.

El no cumplir con alguno de los requisitos o especificaciones técnicas solicitados en el ANEXO No. 1, será motivo de descalificación.

C) En la propuesta económica se procederá a lo siguiente:

- 1) Se efectuará la evaluación de las Propuestas Económicas y se aprobarán aquellas que ofrezcan las mejores condiciones y ventajas económicas para "La Convocante".
- 2) Se verificará que la descripción de lo ofertado en la Propuesta Económica, corresponda a lo solicitado en el ANEXO No. 1.

6.4. ACTO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO.

Se llevará a cabo el día 26 de abril del 2013 a las 12:00 horas.

En junta pública, "La Convocante" comunicará el resultado del dictamen técnico, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado, se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas y no fueron aceptadas, indicándose en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del participante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por el servicio objeto de esta licitación, dando a conocer el importe respectivo.

Con fundamento en el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, una vez dado a conocer el Dictamen Técnico a los "Licitantes", se les comunicará que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por el servicio objeto de esta licitación en beneficio de "La Convocante" y con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica, lo cual podrá efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral "Licitante", lo que deberá acreditarse en el mismo acto.

De conformidad con los Lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto de la Licitación Pública Nacional, en su inciso b, fracción I, que a la letra dice: "Incluir en las bases, junto con el formato que señala la fracción XXV del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, una exposición de los fines y procedimientos a realizar por la autoridad convocante, a efecto de que los participantes presenten precios más bajos en términos porcentuales para los bienes o servicios objeto de este procedimiento Licitatorio.

Los "Licitantes" estarán en posibilidad de ofrecer precios más bajos en diversas ocasiones mediante el formato del ANEXO No. 6, hasta que no sea ofertada una mejor propuesta por algún otro "Licitante".

Si como resultado de la evaluación a las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, "La Convocante" aplicará los siguientes criterios para el desempate:





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

- a) Se adjudicará al participante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, con relación al servicio a contratar,
- b) Se adjudicará proporcionalmente en partes iguales, a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio.

Una vez determinado el participante que haya ofertado el precio más bajo por el servicio requerido y como consecuencia sea adjudicado, se levantará el Acta correspondiente, entregándose copia fotostática a cada uno de los asistentes y se notificará personalmente a los que no hubieren asistido.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine "La Convocante", de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

7. CONDICIONES DEL SERVICIO.

7.1. CONTRATO DE SERVICIO.

El Contrato de Servicios que derive de esta licitación, se ejercerá en la forma y con el procedimiento que para el caso establezca "La Convocante" y de acuerdo a las características y especificaciones del servicio que se indican el **ANEXO No. 1** de estas bases.

7.2. INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEL SERVICIO.

Siempre y cuando el Contrato esté vigente, "La Convocante" podrá incrementar hasta el 25% de la cantidad y monto originalmente contratado, como lo señala el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

En caso fortuito o de fuerza mayor y previo a la emisión del Fallo de esta Licitación, "La Convocante" podrá reducir o aumentar hasta el 25% de las cantidades y conceptos del servicio que se licita, conforme al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. De ser el caso, se notificará con oportunidad a los "Licitantes".

7.3. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El proveedor asumirá la responsabilidad total, en caso de que al prestar el servicio, se infrinjan patentes, marcas o derechos de autor, "La Convocante" notificará al proveedor cualquier reclamo o requerimiento que conozca sobre el particular.

7.4. INTEGRACIÓN NACIONAL.

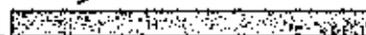
En esta Licitación Pública Nacional, el servicio deberá contar cuando menos con el 50% de contenido nacional, esto referente a la mano de obra con la que se prestará el servicio.

7.5. GARANTÍA DEL SERVICIO.

El periodo de garantía de los servicios, será de **180 (ciento ochenta) días** a partir de su recepción en el domicilio de "La Convocante" contra defectos de fabricación en las refacciones sustituidas o vicios ocultos en los servicios realizados, esto deberá manifestarlo por escrito el participante e **Incluirlo en la Propuesta Técnica**.

Asimismo deberá responder por la garantía de los servicios prestados en los términos y condiciones establecidos en el **ANEXO No. 1** de estas bases.

Emergentes Centro 119, Piso 8º Cor. San Rafael,
Del Cuadrante C.P. 06470 Tel. 5130.2100 ext. 2104

 seduvi.df. mx




CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 90001032-003-13

El no respetar el periodo de garantía de los servicios, o no cumplir con la calidad, características y especificaciones de los servicios pactados en las presentes bases o en el contrato respectivo, dará lugar a que se haga efectiva la garantía de cumplimiento a que hace referencia el numeral 14.2.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8.1. SOLVENCIA DE LOS "LICITANTES".

Se procederá al análisis, y en su caso a la verificación, de la documentación Legal y Administrativa presentada por los "Licitantes". Así como de su experiencia para ejecutar los servicios objeto de esta licitación. Se seleccionará a quienes cumplan con la información, documentación y requisitos, dispuestos en estas Bases de Licitación y se elegirá a quienes reúnan las mejores condiciones Legales, Administrativas, Técnicas y Económicas.

8.2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Se realizará el análisis comparativo y detallado de las propuestas técnicas aceptadas, se desecharán las que no cumplan con la información, documentos y requisitos técnicos dispuestos en estas Bases de Licitación. Se seleccionará aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y de servicio y que garanticen satisfactoriamente el servicio solicitado, con las características, especificaciones, menor impacto ambiental y en las condiciones requeridas en el ANEXO No. 1 de estas Bases.

El criterio que se aplicará para evaluar la documentación legal y las propuestas será el sistema binario si cumple/no cumple, el incumplimiento de cualquiera de los requisitos, será motivo suficiente de descalificación.

En el proceso de la evaluación, si "La Convocante" lo considera conveniente, efectuará visitas a las instalaciones de los "Licitantes" para verificar su capacidad de servicio y/o existencia del equipo especializado y materiales, corroborando que están en posibilidad de cumplir con el compromiso que se derive de esta licitación.

8.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se efectuará el Análisis Comparativo detallado de las propuestas económicas, se desecharán aquellas que no cumplan con todas y cada una de las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases de Licitación. Se seleccionarán aquellas que si cumplan con la totalidad de ellos y ofrezcan las mejores condiciones económicas para "La Convocante".

En la evaluación de las propuestas, no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción VII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la adjudicación se realizará por partida al proveedor que para ello reúna las mejores condiciones legales y administrativas, técnicas, económicas y calidad requeridas por "La Convocante", y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes para satisfacer la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo y las condiciones ofrecidas sean las más benéficas para "La Convocante".



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR",
LPN No. 30001032-003-13

Si resultare que dos o más propuestas ofertan en igualdad de condiciones y precios, se adjudicará de conformidad con el artículo 43, fracción II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

10. DESCALIFICACIÓN DE "LICITANTES".

Se descalificará al "Licitante" si:

- A) No cumple alguno de los requisitos establecidos en estas Bases.
- B) Se comprueba que acordó con otros proveedores elevar los precios de los servicios objeto de esta licitación.
- C) Se comprueba que se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- D) No entrega en el Acto de Apertura el sobre único que contenga la documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas de esta Licitación.
- E) Cuando el proveedor licitante no haya adquirido las Bases y que éstas le hubieren sido transferidas por el proveedor que originalmente las adquirió.

Quienes resulten descalificados podrán asistir al evento de licitación posterior al que fueron descalificados, con el carácter único y exclusivo de observadores.

11. LICITACIÓN DESIERTA.

Se declarará desierta si:

- A) Ningún proveedor adquiere estas.
- B) Ningún proveedor se registra para participar en esta Licitación.
- C) Al analizar la documentación Legal y Administrativa, ninguno de los participantes cumple con el total de los requisitos solicitados.
- D) Al analizar las Propuestas Técnicas o Económicas ningún participante cumple con los requisitos establecidos en estas Bases.
- E) Los precios cotizados no fueren aceptables, convenientes o idóneos para "La Convocante", previa investigación de mercado que para el caso se realice y excedan la suficiencia presupuestal autorizada.

En caso de declararse desierta esta Licitación, "La Convocante" procederá conforme a lo establecido en el artículo 54 fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

11.1. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

Cuando lo declare la Contraloría, con motivo de las atribuciones que la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal le confiere para supervisar y verificar el cumplimiento de la misma.

Intelligentes Centro 149, Piso 9º, Cua. San Rafael,
Del Cuauhtémoc, CP. 06474, Tel. 5130.2150 ext. 2104

seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

12. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

12.1. SUSCRIPCIÓN.

Los derechos y obligaciones que deriven de esta Licitación y de la prestación de los servicios objeto de la misma, se formalizarán mediante la suscripción de un Contrato entre el proveedor adjudicado y "La Convocante".

El o los "Licitantes" a quienes se les adjudique dicho contrato, estarán obligados a registrarse en el Padrón de Proveedores.

12.2. REGULACIÓN.

El Contrato del servicio objeto de esta Licitación quedará sujeto a las disposiciones establecidas en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2013, a las del Código Fiscal del Distrito Federal y al monto de los recursos presupuestales autorizados por la Subdirección de Recursos Financieros, en cada partida específica del gasto.

12.3. FORMALIZACIÓN.

La firma del Contrato de Servicio, se llevará a cabo en un término no mayor a 15 días hábiles siguientes al Acto de Fallo, en la Subdirección de Recursos Materiales de "La Convocante". Esto de conformidad al Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Cuando el "Licitante" ganador no firme el Contrato de Servicio en el plazo estipulado, se procederá a la aplicación de la garantía de sostenimiento de oferta económica respectiva y "La Convocante" lo adjudicará al "Licitante" que haya presentado la segunda y/o demás propuestas económicas que sigan en orden, de conformidad con lo asentado en el dictamen, hasta que el requerimiento de abastecimiento esté satisfecho y cuyos diferenciales de precio no rebasen el 10% de la oferta que hubiere resultado ganadora.

Si por causas imputables a "La Convocante" el "Licitante" ganador no firma el Contrato de Servicio dentro de la fecha prevista en estas Bases, a partir de la fecha en que se formalice se prorrogarán automáticamente, en igual plazo, las fechas de cumplimiento de las obligaciones de las partes.

12.4. CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.

El o los "Licitantes" que resulten ganadores, deberán presentar previo a la firma del Contrato de Servicio, la documentación original indicada en el ANEXO No. 2 de estas Bases, para cotejo y copia simple de la misma para su archivo e integración en el expediente respectivo.

El contrato se podrá suspender temporal o anticipadamente, cuando ocurran razones de interés público o general, por caso fortuito o de fuerza mayor y sea justificada.

12.5. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE SERVICIO.

Por razones fundadas, podrá modificarse el Contrato de Servicio siempre y cuando esté vigente a la fecha de su formalización administrativa, hasta por el 25% de las cantidades o conceptos de servicio, en las condiciones inicialmente contratadas entre las partes, de conformidad con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

12.6. PLIEGO DE CLÁUSULAS QUE CONTENDRÁ EL CONTRATO.

- A) Declaraciones de las partes que cuentan con plena capacidad legal, técnica y económica para contratar.
- B) En caso de haber anticipos, su porcentaje y su forma de amortización.
- C) Forma y términos para garantizar el cumplimiento del contrato.
- D) La indicación de que el precio es fijo hasta la total terminación del Contrato.

12.7. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO.

En caso de incumplimiento de las obligaciones pactadas a cargo de los proveedores, de conformidad con el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, "La Convocante" podrá rescindir administrativamente el contrato sin necesidad de declaración judicial, misma que será notificada al proveedor. El procedimiento de rescisión, iniciará dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese agotado el plazo para hacer efectivas la aplicación de las penas convencionales pactadas. Toda prórroga al plazo de entrega originalmente pactado, será previamente autorizada y notificada por escrito a los interesados y no podrá exceder de 20 días hábiles.

12.8. CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO.

Se hará efectiva cuando se presente uno de los siguientes casos:

- A) Cuando el proveedor por causas imputables a él, no firme el Contrato de Servicio derivado de la Licitación dentro del plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de fallo, de acuerdo al punto 12.3 de estas bases y conforme al artículo 59 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- B) Cuando el proveedor no entregue la fianza de cumplimiento del contrato, conforme al punto 14.2 de estas bases.
- C) Cuando el proveedor modifique las características del o los servicios, objeto del Contrato de Servicio y no se cumpla con la calidad solicitada por "La Convocante".

En caso de cancelación del Contrato de Servicio en el supuesto del inciso A), éste podrá adjudicarse al "Licitante" que haya ocupado el segundo lugar y así sucesivamente, siempre y cuando el precio ofertado no sea superior al 10% con respecto al que inicialmente hubiere resultado ganador, según lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS.

13.1. FIRMEZA DE PRECIOS.

El "Licitante" deberá cotizar precios fijos, unitarios, en moneda nacional y sin cambio hasta la prestación del servicio objeto de esta Licitación, situación que quedará contemplada en el Contrato de Servicio respectivo.

13.2. ANTICIPOS.

Para la prestación del servicio objeto de esta Licitación, no se otorgará anticipo alguno.

[Handwritten signature]

Insurgentes Centro 140, P.O. Box 91, Col. San Rafael,
De. Cuauhtémoc, C.P. 06970, Tel. 5130 2100 ext. 2104

[Handwritten signature]
seduvi:df:go mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

13.3. PAGO DEL SERVICIO.

Los pagos se realizarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la aceptación formal y satisfactoria del servicio prestado y de la presentación de la factura de conformidad con lo indicado en el **Anexo No. 1**.

13.4. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo del servicio objeto de esta Licitación, serán por cuenta, cargo y riesgo del proveedor, "La Convocante" solo cubrirá el impuesto al Valor Agregado.

14. GARANTÍAS:

14.1. DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los "Licitantes" deberán garantizar la formalidad de la propuesta en términos del artículo 360 del Código Fiscal del Distrito Federal, el cual indica que las garantías de sostenimiento de la propuesta se pueden presentar mediante Fianza expedida por una institución nacional legalmente constituida y facultada para el efecto, Cheque Caja, Cheque Certificado, Billeto de Depósito o Carta de Crédito, por el 5% de la propuesta económica sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía se incluirá en el sobre único, aclarando que a quienes resulten ganadores, se les retendrá hasta la entrega de la garantía de cumplimiento del Contrato de Servicio que derive de esta Licitación.

Esta garantía les será devuelta a los "Licitantes", transcurridos 15 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del fallo de la Licitación previa solicitud por escrito; salvo aquéllos a quienes se les adjudiquen los contratos, a quienes se les devolverán a la entrega de la garantía de cumplimiento del mismo. En caso de no recoger la fianza en el tiempo indicado, queda entendido que esto no implicará responsabilidad alguna para "La Convocante".

En caso de presentar fianza, esta deberá elaborarse conforme al modelo de texto del **Anexo No. 7** que forma parte de estas bases.

14.2. DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 73 fracción III de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por una institución nacional legalmente constituida y facultada para el efecto, por el 15% (quince por ciento) del monto total del contrato de prestación de servicios, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

La garantía se entregará a la firma del contrato respectivo. Esta deberá considerar la responsabilidad civil en que pudiera incurrir el proveedor por la prestación del servicio objeto de esta Licitación y del Contrato de Servicio respectivo, para lo cual "La Convocante" le proporcionará copia del Contrato.

Las fianzas serán expedidas por instituciones nacionales legalmente establecidas y autorizadas para ello, con sede o sucursal en la Ciudad de México, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y deberán contener las cláusulas de sometimiento de la afianzadora al procedimiento de ejecución de las mismas.

El proveedor ganador quedará obligado a entregar a "La Convocante" dicha garantía a la firma del contrato, en original y copia. En la póliza de garantía se deberá transcribir el texto conforme al **Anexo No. 8** de estas bases.

Insurgentes Centro 496, Pta 9ª Col. San Rafael,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Tel. 5130.2100 ext. 2104

seduvi.dg.mx



CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR",
LPN No. 30001032-003-13

15. SANCIONES:

15.1. PENA CONVENCIONAL.

Se aplicará sanción del 1% sobre el importe total del servicio requerido, cuando no se presente a realizarlo o no se realice conforme a lo contratado, dicho importe será sin considerar el impuesto al valor agregado y sin que rebase el importe de la garantía de cumplimiento. De persistir el incumplimiento se hará efectiva la fianza y procederá la rescisión administrativa del Contrato de Servicio.

La aplicación de la pena convencional, será independiente de la aplicación de la garantía de cumplimiento y de la rescisión del Contrato de Servicio.

15.2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Con fundamento en el Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal esta garantía se hará efectiva cuando:

- A) El "Licitante" no sostenga su propuesta económica durante el proceso de licitación, hasta la formalización del Contrato de Servicio respectivo.
- B) El "Licitante" ganador, por causas imputables a él, no firme el Contrato dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha en que se hubiese llevado a cabo el acto de fallo.
- C) El "Licitante" ganador no entregue la garantía de cumplimiento del Contrato de Servicio, en el plazo previsto en estas Bases de licitación.

15.3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIO.

Se hará efectiva esta Garantía, cuando se presente cualquiera de los casos siguientes:

- A) Cuando hubiese reincidencia de acuerdo al punto 15.1 de estas bases.
- B) Cuando no se cumpla con las especificaciones convenidas en el Contrato de Servicio, conforme a las propuestas presentadas.
- C) Cuando los servicios no sean proporcionados a satisfacción de "La Convocante".

Aunado a lo anterior, serán aplicables las distintas sanciones que se estipulen en las disposiciones legales vigentes en la materia.

15.4. RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS.

En términos del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, "La Convocante" podrá rescindir el contrato al proveedor cuando éste incurra en cualquiera de las causas establecidas en el punto 15.3, o cualquier incumplimiento a las cláusulas del contrato, siendo aplicable para tal fin el procedimiento previsto en el artículo 64 del Reglamento de la misma Ley.

16. INCONFORMIDADES.

Los "Licitantes" que consideren afectados sus intereses o derechos, con motivo de los actos u omisiones que deriven de este procedimiento de Licitación Pública Nacional o de los servidores públicos que lo ejecutan, que contravengan las disposiciones que rigen la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal,

Insurgentes Centro 149, Pte. 5ª Col. San Rafael,
Del Cuauhtémoc, C.P. 06170. Tel. 5130.2100 ext. 2104

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"

**CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13**

podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Contraloría General del Distrito Federal, con copia a la Dirección Ejecutiva de Administración, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que recurra, o bien, cuando el recurrente tenga conocimiento del mismo, para lo cual deberá cumplir con los requisitos que marca la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Transcurridos los plazos establecidos, precluye para los interesados el derecho a inconformarse, sin perjuicio de que la Contraloría pueda actuar en cualquier tiempo en términos de la Ley.

17. IMPEDIMENTO DE NEGOCIACIÓN DE ESTAS BASES.

El Artículo 33 fracción XVIII, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, señala que ninguna de las condiciones contenidas en estas bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los "Licitantes", podrán ser negociadas.

18. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la ejecución de este Procedimiento de Licitación y del Contrato de Servicio que se celebre con base en ella, serán resueltas en primera instancia por la Contraloría General y la Oficialía Mayor del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias y en su caso, por los Tribunales competentes del Distrito Federal con apego a las disposiciones jurídicas de derecho público y las supletorias o complementarias que resulten aplicables.

ATENTAMENTE

**C.P. GABRIEL CASAS SAAVEDRA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 1.
ANEXO TÉCNICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR
PADRÓN VEHICULAR CON LAS CARACTERÍSTICAS MÁS REPRESENTATIVAS

PARTIDA 1 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A GASOLINA

Número Progresivo	MARCA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CILINDROS	No. DE VEHÍCULOS	TRANSMISIÓN	DIRECCIÓN
1	CHEVROLET	ESTACAS	1991	8	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
2	DODGE	ESTACAS	1998	8	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
3	FORD	PICK-UP	2010	4	2	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
4	DODGE	RAM 1500	1997	6	1	AUTOMÁTICA	HIDRÁULICA
5	DODGE	RAM 1500	1999	6	1	AUTOMÁTICA	HIDRÁULICA
6	DODGE	PICK-UP	1997	6	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
7	DODGE	PICK-UP	2000	6	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
8	FORD	PICK-UP	1999	6	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
9	NISSAN	ESTACAS	2006	4	3	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
10	NISSAN	SEDAN	2010	4	7	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
11	NISSAN	SEDAN	2000	4	1	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR
12	NISSAN	SEDAN	1999	4	11	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR
13	NISSAN	SEDAN	1998	4	4	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR
14	DODGE JEEP	PATRIOT SPORT	2008	4	1	AUTOMÁTICO	HIDRÁULICA
					36		

PARTIDA 2 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A DIESEL

Número Progresivo	MARCA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CILINDROS	No. DE VEHÍCULOS	TRANSMISIÓN	DIRECCIÓN
1	DINA	REDILAS	1991	6	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
2	MERCEDES BENZ	REDILAS	1993	6	1	ESTÁNDAR	HIDRÁULICA
			1991		1		
					3		

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

**PARTIDA 1 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A GASOLINA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CHEVROLET ESTACAS, MOD 81, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		8
	ENGRANE DEL DISTRIBUIDOR		1
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	TAPA DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	REPUESTO TBI		1
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	DODGE ESTACAS, MOD 88, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		8
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	TAPA DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	REPUESTO TBI		1
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	FORD PICK-UP, MOD. 2010, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJIAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJIAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	REPUESTO TBI		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	DODGE RAM 1500, MOD. 97, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJIAS ORIGINALES		6
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA (EN EL TANQUE)		1
	LIMPIEZA DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJIAS		1
	TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	DODGE RAM 1500, MOD. 99, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:		1
	AFINACIÓN 1 DODGE RAM		
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		6
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA (EN EL TANQUE)		1
	LIMPIEZA DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
		SERVICIO	
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	DODGE PICK-UP, MOD. 97, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA		1
	AFINACIÓN (DEL MOD. 2000)		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		6
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
		SERVICIO	

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	DODGE PICK-UP, MOD. 2000, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	<u>AFINACIÓN (DEL MOD. 2000)</u>		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		6
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	<u>SERVICIO DE VERIFICACIÓN</u>		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	<u>LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL</u>		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	<u>SERVICIO DE LUBRICACIÓN</u>	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	FORD PICK-UP, MOD. 99, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	<u>AFINACIÓN (DEL MOD. 2000)</u>		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		6
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	<u>SERVICIO DE VERIFICACIÓN</u>		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	<u>LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL</u>		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	<u>SERVICIO DE LUBRICACIÓN</u>	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
9	NISSAN ESTACAS, MOD. 2006, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	<u>AFINACIÓN (DEL MOD. 2000)</u>		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	<u>SERVICIO DE VERIFICACIÓN</u>		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	<u>LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL</u>		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	<u>SERVICIO DE LUBRICACIÓN</u>	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	NISSAN SEDAN, MOD. 2010, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	<u>AFINACIÓN</u>		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	<u>SERVICIO DE VERIFICACIÓN</u>		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	<u>LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL</u>		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	<u>SERVICIO DE LUBRICACIÓN</u>	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



seduvi.df. mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR",
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	NISSAN SEDAN, MOD. 2000, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	NISSAN SEDAN, MOD. 99, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	NISSAN SEDAN, MOD. 98, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJIAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJIAS		1
	CALIBRAR PUNTERIAS		1
	PRÓBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	DODGE JEEP, MOD. 2008, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		
	BUJIAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LIQUIDO DE INYECTORES PARA LABORATORIO		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJIAS		1
	JUEGO DE JUNTAS DE MANIFUL		1
	LAVAR SENSOR DE OXIGENO		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	NISSAN SEDAN, MOD. 98, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA		1
	AFINACIÓN	SERVICIO	1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	PROBAR BOMBA DE GASOLINA		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA DE AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	DODGE JEEP, MOD. 2008, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:		1
	AFINACIÓN	SERVICIO	1
	REFACCIONES		
	BUJÍAS ORIGINALES		4
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE GASOLINA		1
	LÍQUIDO DE INYECTORES PARA LABORATORIO		1
	JUEGO DE CABLES PARA BUJÍAS		1
	JUEGO DE JUNTAS DE MANIFUL		1
	LAVAR SENSOR DE OXÍGENO		1
	SUMA DE REFACCIONES		
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN	1	
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL		
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO		



seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

**PARTIDA 2 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A DIESEL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DINA REDILAS, MOD 91, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		1
	LIMPIEZA DE BOMBA DE DIESEL		1
	AJUSTE DE GOBERNADOR		1
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DE DIESEL 2		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		1
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		1
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL	1	
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	MERCEDES BENZ REDILAS, MOD 91 Y 93, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:	SERVICIO	1
	AFINACIÓN		1
	REFACCIONES		1
	FILTRO DE AIRE		1
	FILTRO DIESEL 2		1
	AJUSTE DE GOBERNADOR		1
	LAVADO DE INYECTORES		1
	CALIBRAR PUNTERÍAS		1
	CALIBRE BOMBA DE DIESEL		1
	MANO DE OBRA AFINACIÓN		1
	SERVICIO DE VERIFICACIÓN		1
	UNIDADES EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS EN GENERAL		1
	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENS		1
	SERVICIO DE LUBRICACIÓN		1
	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO Y NIVELES EN GENERAL	1	
	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	



seduvi.df. mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

**PARTIDA 1 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A GASOLINA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CHEVROLET ESTACAS, MOD 91, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BÓBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
	CAMBIO DE CHICOTE	SERVICIO	1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
	REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
	CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
	SISTEMA DE ESCAPE		

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
	CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE SILENCIADOR		1
	CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
	SUSPENSIÓN		
	AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	AJUSTE DE VOLANTE		1
	CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
	CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
	ROTACIÓN DE LLANTAS		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE FLECHA		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE VARILLAS		1
	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	SERVICIO	1
	CAMBIO DE SEGURO DE FLECHA		1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS DE DOS POLOS Y UN POLO		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JUEGO DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	DODGE ESTACAS, MOD 98, 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA	SERVICIO	1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERIAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
AJUSTE DE MOTOR		1
CAMBIO DE JUEGO DE COLILLAS		1
CLUTCH		
CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
CAMBIO DE CHICOTE		1
CAMBIO DE CREMALLERA		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BÚLBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1




seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE FLASHER		1
	CAMBIO DE FOCOS DE DOS POLOS UN POLO		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	FORD PICK-UP, MOD. 2010, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA:		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN TANQUE		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO	SERVICIO	1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN HIDRÁULICO		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1



seduvi.df.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE DEPÓSITO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE RÓTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO	SERVICIO	1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE FOCOS DOS POLOS UN POLO		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
SENSORES		
CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	DODGE RAM 1500, MOD. 97, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	SERVICIO	1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALERO Y RETENES DELANTERO Y TRASERO		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
	REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE MANGUERA DE AGUA DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
	CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
	SISTEMA DE ESCAPE		
	CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR'.
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE SILENCIADOR		1
	CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
	MANO DE OBRA		
	SUSPENSIÓN		
	AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	AJUSTE DE VOLANTE		1
	CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
	CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
	ROTACIÓN DE LLANTAS		1
	SISTEMA ELÉCTRICO	SERVICIO	
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS DOS POLOS UN POLO		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	DODGE RAM 1500, MOD. 99, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA	SERVICIO	1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1

 seduvi.df.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
AJUSTE DE MOTOR		1
CAMBIO DE VALVULA IAC		1
CLUTCH		
CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
CAMBIO DE CREMALLERA		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1
SISTEMA DE ENFRÍAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA DE RADIADOR		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1

 seduvi.df. @d.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS DOS POLOS UN POLO		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIOMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	DODGE PICK-UP, MOD. 97, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA:		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN TANQUE		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARIN	SERVICIO	1
	CAMBIO DE CILINDRO DE CLUTCH HIDRÁULICO		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1

 seduvi.df. gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR",
LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO.		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE ROTULAS	SERVICIO	1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE FOCOS DOS POLO UN POLO		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE JGO. PLUMAS DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
SENSORES		
CAMBIO DE SENSOR DE OXÍGENO		1
CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	DODGE PICK-UP, MOD. 2000, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA:		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN TANQUE		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPAQUAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
	REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
	CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
	SISTEMA DE ESCAPE		
	CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
	CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE SILENCIADOR		1

seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
	SUSPENSIÓN		
	AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	AJUSTE DE VOLANTE		1
	CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
	CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
	ROTACIÓN DE LLANTAS		1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS	SERVICIO	1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	FORD PICK-UP, MOD. 99, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA:		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN TANQUE		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO	SERVICIO	1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1

 seduvi.df. mx



"2013. AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE CREMALLERA		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR	SERVICIO	1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERIA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
8	NISSAN ESTACAS, MOD. 2008, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA:		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA EN TANQUE		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CORRECCIÓN DE LÍNEA DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH	SERVICIO	
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARIN		1
	CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
	CAMBIO DE BALERO HOMOCINÉTICO (INTERIOR Y EXTERIOR) INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
	REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE TERMOSTATOS		1

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
	SISTEMA DE ESCAPE		
	CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
	CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE SILENCIADOR		1
	CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
	SUSPENSIÓN		
	AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	AJUSTE DE VOLANTE		1
	CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
	CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
	ROTACIÓN DE LLANTAS		1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	SERVICIO	1
	CAMBIO DE BANDA DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE RELEVADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	NISSAN SEDAN, MOD. 2010, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLÓTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1

 seduvi.df.gob.mx




"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR C/U		1
CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
AJUSTE DE MOTOR		1
CLUTCH		
CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
CAMBIO DE CHICOTE		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO DOBLE DE MASA Y ESPIGA		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS C/U		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES	SERVICIO	1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
SISTEMA DE ENFRÍAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TAPÓN RADIADOR		1
CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR A MONOBLOCK		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERIA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE HORQUILLA		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE BIELETAS		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTAS		1



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	ENDEREZADO DE RIN		1
	REPARACIÓN DE LLANTA Y VULCANIZADO		1
	CAMBIO DE VALVULAS		1
	CAMBIO DE CUBRE POLVO		1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS DE DOS POLOS Y UN POLO		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTÉ MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCIÓN		1
	CAMBIO DE RELÉVADOR PARA CUARTO DELANTERO		1
	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR	SERVICIO	1
	REPARACIÓN DE CLAXON		1
	REPARACIÓN DE DEFROSTER		1
	ESCANEO DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOCKETS		1
	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE CORAZA DE LUCES DELANTERAS		1
	CAMBIO DE ARNÉS PARA UNIDAD 9009 Y CASCO		1
	CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIONALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
	CAMBIO DE SENSOR MAF		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	NISSAN SEDAN, MOD. 2000, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR	SERVICIO	1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR C/U		1



seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No: 30001032-003-13

CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
AJUSTE DE MOTOR		1
CLUTCH		
CAMBIO DE CLUTCH INC: RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARIN		1
CAMBIO DE CHICOTE		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO DOBLE DE MASA Y ESPIGA		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS CIJ		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR		1
CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR A MONOBLOCK		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE HORQUILLA		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE BIELETAS		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTAS		1
ENDEREZADO DE RIN		1
REPARACIÓN DE LLANTA Y VULCANIZADO		1

seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE VALVULAS		1
	CAMBIO DE CUBRE POLVO		1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES	SERVICIO	1
	CAMBIO DE MANGUERA DE CALÉFACCIÓN		1
	CAMBIO DE RELEVADOR PARA CUARTO DELANTERO		1
	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR		1
	REPARACIÓN DE CLAXON		1
	REPARACIÓN DE DEFROSTER		1
	ESCAÑO DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOCKETS		1
	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE CORAZA DE LUCES DELANTERAS		1
	CAMBIO DE ARNÉS PARA UNIDAD 9009 Y CASCO		1
	CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIONALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NUMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	NISSAN SEDAN, MOD. 99, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR	SERVICIO	1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR C/U		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

AJUSTE DE MOTOR		1
CLUTCH		
CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
CAMBIO DE CHICOTE		1
CAMBIO DE CREMALLERA		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO DOBLE DE MASA Y ESPIGA		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS C/U		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN TAMBORES		
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR	SERVICIO	1
CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR		1
CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR A MONOBLOCK		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE HORQUILLA		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE BIELETAS		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTAS		1
ENDEREZADO DE RIN		1
REPARACIÓN DE LLANTA Y VULCANIZADO:		1
CAMBIO DE VÁLVULAS		1
CAMBIO DE CUBRE POLVO		1
SISTEMA ELÉCTRICO		



seduvi.df. .mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL 'SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR'.
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE	SERVICIO	1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCIÓN		1
	CAMBIO DE RELEVADOR PARA CUARTO DELANTERO		1
	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR		1
	REPARACIÓN DE CLAXON		1
	REPARACIÓN DE DEFROSTER		1
	ESCANEO DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOCKETS		1
	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE ODÓMETRO		1
	CAMBIO DE CORAZA DE LUCES DELANTERAS		1
	CAMBIO DE ARNÉS PARA UNIDAD 9009 Y CASCO		1
	CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIONALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
	CAMBIO DE SENSOR MAF		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	NISSAN SEDAN, MOD. 98, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLÓTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA	SERVICIO	1
	REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR C/U		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPAJAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		

 seduvi.df.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"
LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
CAMBIO DE CHICOTE		1
CAMBIO DE CREMALLERA		1
TRANSMISIÓN		
REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA		1
CAMBIO DE BALERO DOBLE DE MASA Y ESPIGA		1
FRENOS		
CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS C/U		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE DISCOS		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE ROTULAS		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS POLOS		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
seduvi.df.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
	SENSORES		
	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
	CAMBIO DE SENSOR POTENCIOMETRO		1
	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	DODGE JEEP, MOD. 2008, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA		1
	LAVADO DE TANQUE DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE GASOLINA		1
	CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUIDOR		1
	PROGRAMAR COMPUTADORA		1
	CAMBIO DE COMPUTADORA		1
	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ELÉCTRICO		1
	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO		1
	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR C/U		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	CAMBIO DE BANDA O CADENA DE DISTRIBUCIÓN		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
	CAMBIO DE CHICOTE		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1
	CAMBIO DE MANGUERA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA		
	CAMBIO DE BALERO DOBLE DE MASA Y ESPIGA		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE BOMBA DE SISTEMA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENOS		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS C/U		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE PASTILLAS Y BALATAS ORIGINALES		1
	RECTIFICACIÓN DE DISCOS		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE DISCOS		1
	CAMBIO DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE CILINDRO Y GOMAS DE FRENOS		1
	REPARACIÓN DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO		1
	SISTEMA DE ENFRÍAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1

 seduvi.df. mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
CAMBIO DE RÓTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR	SERVICIO	1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE FOCOS UN POLO DOS PÓLOS		1
CAMBIO DE UNIDADES DE LUZ DE HALÓGENO		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE GASOLINA		1
CAMBIO DE CHICOTE MARCADOR DE KILOMETRAJE		1
CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
SENSORES		
CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO		1
CAMBIO DE SENSOR POTENCIÓMETRO		1
CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA		1





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

**PARTIDA 2 MODALIDAD DE VEHÍCULOS A DIESEL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DINA REDILAS, MOD 91, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE DIESEL		1
	LAVADO DE TANQUE DE DIESEL		1
	CAMBIO DE FLÓTADOR DE DIESEL		1
	CAMBIO DE CAMISAS		1
	CAMBIO DE PISTONES		1
	CAMBIO DE ANILLOS		1
	CAMBIO DE METALES DE BIELA		1
	CAMBIO DE METALES DE BANCADA		1
	RECTIFICACIÓN DE CIGÜENAL		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH	SERVICIO	
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARÍN		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		1
	REPARACIÓN DE DUAL (CINCO VELOCIDADES)		1
	REPARACIÓN DE CARDAN INC. MACHETAS		1
	FRENOS		
	CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	REPARACIÓN DE COMPRESOR DE AIRE		1
	REPARACIÓN DE BÓSTER		1
	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
	RELLENO DE NIVELES		1
	KIT DE BALATAS ORIGINALES		1
	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
	CAMBIO DE TAMBORÉS		1
	CAMBIO DE MÁTRACA		1
	REPARACIÓN DE ANCHORLOCK		1
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
	LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
	CAMBIO DE RADIADOR		1
	CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
	CAMBIO DE VENTILADOR		1
	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
	SISTEMA DE ESCAPE		
	CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE JUNTAS DEL MÚLTIPLE		1
	CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
	CAMBIO DE SILENCIADOR		1

 seduvi.df.mex.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

	CAMBIO DE TUBERÍA DE ESCAPE		1
	SUSPENSIÓN		
	AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN		1
	CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
	AJUSTE DE VOLANTE		1
	CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
	CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
	ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
	ROTACIÓN DE LLANTAS	SERVICIO	1
	SISTEMA ELÉCTRICO		
	CAMBIO DE ACUMULADOR		1
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
	CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
	CAMBIO DE FOCOS DE DOS POLOS UN POLO		1
	CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
	REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
	REPARACIÓN DE MARCHA		1
	REPARACIÓN DE MARCADOR DE DIESEL		1
	CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
	CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1
NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	MERCEDES REDILAS, MÓD 91 Y 93, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DIRECCIÓN HIDRÁULICA		1
	AFINACIÓN		
	CAMBIO DE BOMBA DE DIESEL		1
	LAVADO DE TANQUE DE DIESEL		1
	CAMBIO DE FLOTADOR DE DIESEL		1
	CAMBIO DE CAMISAS		1
	CAMBIO DE PISTONES CAMBIO DE ANILLOS		1
	CAMBIO DE METALES DE BIELA		1
	CAMBIO DE METALES DE BANCADA		1
	RECTIFICACIÓN DE CIGÜENAL		1
	CAMBIO DE JUNTAS DE PUNTERÍAS		1
	CAMBIO DE LA JUNTA DEL CARTER		1
	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	SERVICIO	1
	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES		1
	EMPACAR MOTOR COMPLETO		1
	AJUSTE DE MOTOR		1
	CLUTCH		
	CAMBIO DE CLUTCH INC. RECTIFICACIÓN DE PLATO, DISCO Y COLLARIN		1
	CAMBIO DE CREMALLERA		1
	TRANSMISIÓN		
	REPARACIÓN GENERAL DE CAJA DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		1
	REPARACIÓN DE DUAL (CINCO VELOCIDADES)		1
	REPARACIÓN DE CARDAN INC. MACHETAS		1
	FRENOS		

seduvi.df@mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

CAMBIO DE BALEROS Y RETENES DELANTEROS Y TRASEROS		1
REPARACIÓN DE COMPRESOR DE AIRE		1
REPARACIÓN DE BOSTER		1
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPERS		1
RELLENO DE NIVELES		1
KIT DE BALATAS ORIGINALES		1
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES		1
CAMBIO DE TAMBORES		1
CAMBIO DE MATRACA		1
REPARACIÓN DE ANCHORLOCK		1
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		1
LAVADO DE MANGUERAS DE AGUA		1
CAMBIO DE RADIADOR		1
CAMBIO DE TERMOSTATOS		1
CAMBIO DE VENTILADOR		1
CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA		1
SISTEMA DE ESCAPE		
CAMBIO DE LA JUNTAS DE ESCAPE		1
CAMBIO DE JUNTAS DEL MULTIPLE		1
CAMBIO DE GOMAS DE SOPORTE DE ESCAPE		1
CAMBIO DE SILENCIADOR		1
CAMBIO DE TUBERIA DE ESCAPE		1
SUSPENSIÓN		
AJUSTAR Y APRETAR SUSPENSIÓN	SERVICIO	1
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR		1
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA		1
CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS		1
CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA		1
AJUSTE DE VOLANTE		1
CAMBIO DE LA BARRA DE DIRECCIÓN		1
CAMBIO DE DIRECCIÓN ESTÁNDAR		1
ALINEACIÓN Y BALANCEO		1
ROTACIÓN DE LLANTAS		1
SISTEMA ELÉCTRICO		
CAMBIO DE ACUMULADOR		1
REPARACIÓN DE ALTERNADOR		1
CAMBIO DE UNIDAD DE LUCES DELANTERAS		1
CAMBIO DE FLASHER		1
CAMBIO DE FOCOS DE UN POLO Y DOS POLOS		1
CHEQUEO DE RÉGIMEN DE CARGA		1
CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN		1
REPARACIÓN GENERAL DE DIRECCIONALES		1
CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA		1
REPARACIÓN DE MARCHA		1
REPARACIÓN DE MARCADOR DE DIESEL		1
CAMBIO MOTOR DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE JGO. DE PLUMAS DE LIMPIADORES		1
CAMBIO DE ESPEJOS LATERALES		1

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 2
MANIFIESTO DE REQUISITOS LEGALES

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

_____ (nombre) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así mismo cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: _____
No de la licitación: _____

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio: _____
Calle y Número: _____
Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
Código Postal: _____
Entidad Federativa: _____
Teléfonos: _____ Fax: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____ Fecha: _____
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio FE de la misma: _____

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
_____	_____	_____

Descripción del Objeto Social: _____
Reformas al Acta Constitutiva: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____
Datos del Documento Mediante el cual Acredita su Personalidad y Facultades: _____
Escritura Pública Número: _____ Fecha: _____
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 3
FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Los participantes interesados en la presente Licitación Pública Nacional, deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

México, D.F. a de de 2013

Presente.

Licitación Pública Nacional **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"**.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que (nuestra empresa) (nombre de la persona física) ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código Financiero del Distrito Federal y el Código Fiscal del Distrito Federal, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales, realizando para el efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial.		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles.		
Impuesto sobre nóminas.		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados.		
Impuestos por la prestación de Servicio de hospedaje.		
Derechos por el suministro de agua.		

Número de cuenta predial:	
Número de cuenta por servicio de agua:	

Asimismo manifiesto que (nuestra empresa) (nombre de la persona física) se encuentra en el supuesto de:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es		

Supuesto	Aplica	No aplica
El domicilio fiscal se encuentra fuera del Distrito Federal.		
El domicilio fiscal se encontró en el Distrito Federal dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 48 del Código Fiscal del Distrito Federal, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal del Distrito Federal.		
En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____ Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración.		

Atentamente.

Persona Física o Razón Social:	
Nombre del Representante Legal:	
Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del Distrito Federal:	
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:	
Número telefónico:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Firma del Representante Legal:	

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
 LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 4.

NORMAS DE CONTROL DE CALIDAD OBLIGATORIA PARA LA REPARACIÓN EN TALLERES EXTERNOS DEL PARQUE VEHICULAR

- 1.- El Prestador del Servicio, por norma deberá realizar toda una serie de trabajos obligatorios cada vez que efectuó la reparación de sistemas, partes y componentes de los vehículos, equipos y maquinaria que sean enviados a su taller con una Orden de Reparación autorizada por la Subdirección de Servicios Generales.
 - 1.1 Lavar y desincrustar partes y piezas a revisar.
 - 1.2 Realizar la prueba de funcionamiento de las partes a reparar.

Identificar y reportar los daños presentados por escrito.

Efectuar un análisis de las posibles causas de las fallas presentadas.

Determinar las refacciones necesarias de cambio considerando la Orden de Reparación y las condiciones de costos.

Cambio o sustitución de refacciones necesarias.

Los ajustes de las piezas y mecanismos deberán realizarse de acuerdo a lo recomendado por el fabricante.
- 2.- Los tiempos de entrega de la reparación estarán sujetos a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios, el incumplimiento en la fecha de entrega causara la aplicación de una sanción.
- 3.- El Prestador del Servicio deberá entregar un diagnóstico y cotización de los Trabajos a realizar en tres días como máximo, el incumplimiento de esta situación provocará el retiro del vehículo de forma inmediata del taller y su asignación a otro.
- 4.- El Prestador del Servicio se obliga expresamente a que una vez realizada la reparación, esta quedará funcionando al 100% de su capacidad.
- 5.- No se autoriza la aplicación de cargos adicionales por refacciones y trabajos extraordinarios que no fueron autorizados en la Orden de Reparación.
- 6.- Las refacciones utilizadas durante la reparación deben ser nuevas y originales.
- 7.- Las reparaciones deben ser garantizadas por escrito, señalando claramente la fecha de instalación, su descripción y los periodos de garantía.
- 8.- El Prestador del Servicio deberá devolver todas las refacciones usadas durante la reparación, las cuales se entregarán debidamente empacadas e identificadas con número de Orden de Reparación, fecha, tipo de vehículo y descripción de partes.
- 9.- No se proporcionará por ningún motivo, refacción o apoyo a solicitud del Prestador del Servicio.
- 10.- Al término de la reparación, el prestador del Servicio deberá entregar un informe de la reparación realizada.

 seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13.

un dictamen técnico del estado en que se entrega el vehículo y el periodo de garantía para ser considerado en reparaciones posteriores.

- 11.- Todas las reparaciones deberán ser sometidas a prueba, para comprobar que no existen fallas o fugas importantes.
- 12.- No se deberán duplicar las refacciones en las reparaciones descritas en la orden de reparación.
- 13.- El Prestador del Servicio deberá demostrar las refacciones utilizadas que se instalaron durante la reparación y que viene en su caja o empaque original.
- 14.- El Prestador del Servicio deberá atender de manera inmediata el reporte que reciba de reclamación en Garantía de la reparación que presente falla, y que se encuentre en el periodo de garantía.
- 15.- El prestador del servicio atenderá la garantía con su personal y en las instalaciones de la Subdirección de Servicios Generales.
- 16.- El incumplimiento en la atención de la reclamación dará lugar a una sanción y a la suspensión inmediata de cualquier trabajo en el taller del prestador del servicio.
- 17.- El Prestador del Servicio se obliga a realizar el traslado, arrastre o maniobra de los vehículos, equipó o maquinaria para su reparación en sus talleres.
- 18.- El Prestador del Servicio es el responsable del cuidado de los vehículos, equipó o maquinaria durante el proceso de su reparación recibiendo la unidad conforme al inventario físico.

El prestador del Servicio _____
acepta y se obliga a cumplir con las Normas de Control de Calidad Obligatoria para la Reparación en Talleres Externos del Parque Vehicular, emitida por Subdirección de Servicios Generales a partir de _____

ACEPTO

(PROVEEDOR-PUESTO NOMBRE Y FIRMA)

seduvi.df. gov.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 5.

ACLARACIÓN DE BASES

PREGUNTAS:

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)
- 6)
- 7)

NOMBRE DE LA EMPRESA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



 seduvi.df.gob.mx




"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 6.

HOJA DE OFERTA DEFINITIVA

RAZÓN SOCIAL :

R.F.C. :

DIRECCIÓN (CALLE) :

NO.:

COLONIA:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO :

CÓDIGO POSTAL :

TELÉFONO (S) :

FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO

DESTINO: ALMACEN GENERAL.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001032-003-13 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".

PERSONA MORAL:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, FACULTADO PARA PARTICIPAR EN ESTA ETAPA:

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: _____ No. _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA No. _____ FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE LA CUAL SE OTORGO: _____

PERSONA FÍSICA:

ACTA DE NACIMIENTO NOMBRE: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: _____ No. _____
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43-FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE PRESENTA LA SIGUIENTE OFERTA:

PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL

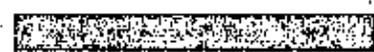
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



seduvi.df.gob.mx





"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 7.

TEXTO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Que es a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para garantizar por (Razón Social o Nombre de la Persona Física o Moral participante) con domicilio en (domicilio fiscal de la persona física o moral) la seriedad de la oferta que presenta el día (fecha de presentación de propuestas) para participar en Licitación Pública Nacional No.- LPN 30001032-003-13 **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"**, convocada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al efecto (Razón Social CIA. Afianzadora) pagará en término de la Ley, el importe de la póliza en el caso que el fiado no sostenga su oferta respectiva.

(Razón Social CIA. Afianzadora) acepta expresamente garantizar el crédito a que esta póliza se refiere por un periodo de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de ofertas de la Licitación, permaneciendo en vigor durante las substanciaciones de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que haya resolución definitiva de autoridad competente, asimismo se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Esta fianza quedará cancelada si durante el periodo de sesenta días hábiles citados en el párrafo anterior, el beneficiario no realiza reclamación alguna.

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR".
LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 8:

TEXTO DE FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Que es a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para garantizar por (Nombre o Razón Social de la Persona Física o Moral) con domicilio en (domicilio fiscal de la persona física o moral) el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, que se contienen en el contrato de servicio No. () de fecha () por la cantidad de \$ () derivado la Licitación Pública Nacional No. 30001032-003-13 **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR"**, convocada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Que esta fianza estará vigente hasta que (Nombre o Razón Social de la persona Física o Moral) cumpla a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el objeto del contrato durante su vigencia, para responder por lo entregado, y de cualquier responsabilidad que resulte a su cargo, así como someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

En el caso de que se prorrogue el plazo establecido para el cumplimiento del objeto del contrato, o que por algún motivo existan esperas, su vigencia quedará prorrogada en concordancia con dichas prórrogas o esperas, permaneciendo en vigor durante las substanciaciones de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que haya resolución de la autoridad competente.

Asimismo, esta fianza sólo podrá ser cancelada con la autorización expresa por escrito de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

seduvi.df.gob.mx



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR",
 LPN No. 30001032-003-13

ANEXO No. 9

INFORMACIÓN GENERAL DEL TALLER

1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL TALLER			
Nombre o Razón Social: _____			
Actividades Principales: _____			
R.F.C	Fecha de inicio de operaciones:		
Fecha de Constitución	No. de Escritura	Nombre	
Representante legal	Notario número:		
Poder número	Nombre del Notario:		
Domicilio			
Colonia			
Estado	C.P.	Tels	fax
Correo electrónico		Domicilio de sucursal	
2.- PRINCIPALES FUNCIONARIOS			
Director General _____			
Gerente General _____			
Gerente Administrativo _____			
Gerente de Producción _____			
Jefe de Taller _____			
Observaciones _____			
3.- HORARIOS DE ATENCIÓN			
De Lunes a Viernes	Sábado	Domingo	
Recepción nocturna	SI ()	NO	()
OBSERVACIONES _____			

 seduvi.df.gob.mx

